

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México, a 4 de marzo de 2026.

COMUNICADO

DGDDH/028/2026

CNDH y Universidad de Colima convocan al Concurso de Cartel 2026: *¿Qué hacer si violan mis derechos humanos?*

El certamen está dirigido a estudiantes de bachillerato de todo el país, con el objetivo de que la juventud mexicana conozca y ejerza sus derechos

Estudiantes de educación media superior, inscritos en instituciones públicas y particulares de todo el país, pueden participar en la tercera edición del Concurso de Cartel 2026 *¿Qué hacer si violan mis derechos humanos?*, convocado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a través de la Secretaría Técnica de su Consejo Consultivo, en colaboración con la Universidad de Colima.

El objetivo del certamen es fomentar la comprensión, sensibilización y difusión de los derechos humanos, así como visibilizar el trabajo de la CNDH como institución encargada de su defensa, promoción, estudio y divulgación.

Las alumnas y alumnos de bachillerato interesados en participar deberán elaborar un cartel original e inédito que refleje su visión sobre qué hacer ante una posible violación a sus derechos humanos, mediante mensajes claros y creativos, tomando en consideración aspectos como: impacto visual, técnica de diseño y originalidad, entre otros.

La recepción de los trabajos es del 4 de marzo al 20 de abril del presente año; la persona participante que obtengan el primer lugar recibirá un premio de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.); el segundo, de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.); y el tercero, de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), además de un reconocimiento otorgado por las instituciones convocantes. Asimismo, los siete mejores carteles recibirán una constancia por su destacada participación.

La fecha de premiación y las personas ganadoras se informarán oportunamente, a través de la página web y las redes sociales oficiales de las instituciones convocantes.



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Un compromiso asumido por la presidenta de la CNDH, maestra Rosario Piedra Ibarra, es lograr que la juventud mexicana conozca sus derechos humanos y los haga valer ante cualquier circunstancia que afecte su dignidad; además de redoblar esfuerzos para fomentar una cultura de paz y convivencia armónica.

La convocatoria y las bases de la tercera edición del Concurso de Cartel 2026 *¿Qué hacer si violan mis derechos humanos?* se pueden consultar en la página de internet oficial de la CNDH (www.cndh.org.mx), así como en las redes sociales de este organismo nacional.

“Por una Cultura de Paz y de Derechos Humanos”

¡Defendemos al pueblo!
